



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

09.08.2004 / ES

Estándar-FCI N° 233

PEQUEÑO PERRO LEÓN

(Petit Chien Lion)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.03.2004.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía.
Sección 1 Bichons y razas
semejantes.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESÚMEN HISTÓRICO: En la catedral de Amiens, cuya construcción se remonta al siglo XIII, podemos ver tallados en la roca, dos pequeños perros león perfectamente representativos de la raza. En el siglo XV su característica silueta está representada a menudo en los tapices. Este perro era muy apreciado por las Damas de la Corte de Borgoña. Es sobre todo en el siglo XVII que figura a menudo en las obras de los pintores. En el siglo XVIII, Buffon lo describe con mucha precisión en su «historia natural» y hace hincapié en su rareza. Durante la misma época el naturalista sueco Linné habla también sobre él. Al Pequeño Perro León se le ha llamado «Bichon Pequeño Perro León». El Club Francés fue creado el 18 de noviembre de 1947.

APARIENCIA GENERAL: Es un pequeño perro inteligente y lleno de entusiasmo, con una expresión de vivacidad y bien alerta. El conjunto es robusto, con una buena estructura ósea, el cuerpo corto y bien proporcionado, la cabeza se presenta alta y la silueta es agalgada. Su paso es altivo y decidido, acentuado por la crin flotante del arreglo de león; las partes no rasuradas deben ser totalmente naturales, en ningún caso deben ser esculpidas. Debe tener obligatoriamente el arreglo de león para la exposición.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El Pequeño Perro León tiene forma cuadrada. La longitud del cuerpo (escápulo-isquial) es igual a la altura a la cruz. La longitud del caño nasal representa visiblemente los 2/3 de la longitud del cráneo.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO: Es muy afectuoso y obediente con sus amos, es atento y receptivo. Se siente cómodo en cualquier circunstancia y sabe permanecer calmado y discreto cuando se le pide. Su mirada franca y tierna busca comprender lo que se espera de él.

CABEZA: Relativamente corta y bastante ancha desde la parte superior del cráneo hasta el hocico. La cabeza se presenta alta.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Más bien plano, de una misma longitud y amplitud.

Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente arqueada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color negro (pigmentación total obligatoria), excepto para los pelajes marrón y sus derivados: en este caso la trufa es marrón oscuro (pigmentación total obligatoria). La trufa se encuentra en el prolongamiento del caño nasal.

Hocico: Más bien ancho, recto.

Labios: Bien juntos y negros, excepto en los pelajes marrón y sus derivados: en este caso los labios son marrón oscuro.

Mandíbulas/Dientes: Dentadura fuerte y completa, presenta una articulación en forma de tijera. Se acepta la ausencia de los PM1.

Ojos: Situados bien al frente. Son grandes, bien oscuros, redondos, bien separados, la mirada debe dirigirse hacia el frente. Los párpados están totalmente pigmentados.

Orejas: Ligamento de inserción baja (a nivel de los ojos). Son medianamente largas; si se estiran pueden alcanzar aproximadamente la mitad de la longitud del hocico. Son colgantes y tiene un flequillo abundante. Los flequillos pueden llegar por lo menos hasta la extremidad de la trufa.

CUELLO: DE buena longitud. Es ligeramente arqueado y se funde armoniosamente con los hombros y la cruz.

CUERPO

Margen superior: Es recto.

Lomo: Corto, ancho y musculoso.

Pecho: Bien desarrollado, desciende hasta los codos.

Ventre: Bien levantado.

COLA: De inserción muy ligeramente por debajo de la línea de la espalda. Se presenta graciosamente encorvada sobre la espalda, aunque sin tocarla, sólo el penacho la toca, tanto cuando el perro está posado, como cuando está en movimiento.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Están bien aplomados.

Hombros: Bien inclinados, bien móviles, omoplatos bien musculosos.

Codos: Bien aplicados al cuerpo.

Metacarpos: Vistos de frente, son cortos y rectos. Vistos de perfil, son muy ligeramente doblados.

Pies anteriores: Pequeños y redondos. Los dedos están bien juntos y bien arqueados.

MIEMBROS POSTERIORES: Están bien aplomados.

Muslos y piernas: Bien musculosos. La longitud del tibia es igual a la del fémur. La punta del glúteo es ligeramente saliente.

Corvejón: Bastante fuerte. La punta se sitúa aproximadamente a ¼ de la altura a la cruz. La angulación es normal.

Metatarsos: Robustos, bien perpendiculares al terreno.

Pies posteriores: Pequeños y redondos, los dedos están juntos y arqueados.

MOVIMIENTO: Es ágil, enérgico y amplio. Los miembros están bien paralelos cuando el perro está en acción. El porte de la cabeza es altivo.

MANTO: Bastante sedoso, largo, ondulado, denso; no hay presencia de una capa interna de pelo.

Color: Se aceptan todos los colores o combinación de colores.

TAMAÑO: 26 a 32 cm a la cruz, con una tolerancia de 1 cm más o menos.

PESO: Unos 6 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Despigmentación total o parcial de la trufa, del borde de los labios y los párpados o cualquier otro color que no sea negro, u otro color que no sea marrón oscuro en los pelajes marrón y sus derivados.
- Nariz respingada.
- Ausencia de uno o varios incisivos o de un canino.
- Ausencia no consecutiva de dos dientes (PM2, PM3, PM4 inferior).
- Ausencia consecutiva de dos dientes (PM2, PM3, PM4 inferior).
- Ausencia de un carnívoro (PM4 superior, M1 inferior) o de cualquier otro molar, excepto un M3.
- Prognatismo superior o inferior.

- Ojos: pequeños, almendrados, globulosos, demasiado claros o de color diferente.
- Entropión, ectropión.
- Orejas que no son lo suficientemente largas o sin flequillo.
- Cola enroscada en forma de anillo.
- Pelo: enrizado, demasiado corto, ausencia de ondulación.
- Deformación anatómica grave.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

